

Guayaquil, Marzo 21 del 2.015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASKELGADO S. A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014.

ASKELGADO S. A., es una empresa dedicada a la Compra y Ventas de Productos Agrícolas y durante el 2.014 estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


CPA. María Ortega Sánchez
COMISARIO
C. I. No. 1713510087